

FINANCIERA CREDINKA S.A.

Informe con EEFF al 30 de junio de 2023¹			Fecha de comité: 27 de septiembre de 2023			
Periodicidad de actualización: Semestral			Sector Financiero / Perú			
Equipo de Análisis						
Ofelia Maurate De La Torre omaurate@ratingspcr.com		Michael Landauro Abanto mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530		
Fecha de información	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Fecha de comité	21/03/2018	28/03/2019	27/03/2020	28/03/2022	30/03/2023	27/09/2023
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB	PEB-	PEC+	PEC
I Programa de Certificados de Depósitos Negociables	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2-	PE3+
Perspectivas	Estable	Estable	Negativa	Negativa	Negativa	Estable

Significado de la clasificación

PEC: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

PE2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

PE3: La liquidez satisfactoria y otros factores de protección hacen que la emisión sea calificada como inversión aceptable. Es de esperarse que el pago oportuno se dé; sin embargo, los factores de riesgo son mayores y sujetos a variaciones.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE A y PE D inclusive y las categorías PE 2 y PE 3 inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió bajar las clasificaciones de la Fortaleza Financiera de Financiera Credinka a “PEC” y el I Programa de Certificados de Depósitos Negociables a “PE3+”, con perspectiva “Estable”; con información al 30 de junio de 2023. La decisión se sustenta en el menor saldo de colocaciones de la financiera dado el reenfoque comercial de buscar *tickets* más pequeños y rentables; asimismo, presenta indicadores de morosidad elevados y se encuentran en su máximo a nivel histórico. Adicionalmente, los indicadores de rentabilidad continúan en terreno negativo y las pérdidas acumuladas se agudizan, contrayendo así el capital social de forma relevante. La financiera continúa presentando indicadores de solvencia ajustados, un deterioro sostenido en sus indicadores de cobertura y proyecciones ajustadas. Finalmente, se reconoce también el respaldo financiero y *know how* del Grupo Económico.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Menor saldo de colocaciones.** Los créditos directos totalizaron los S/ 547.2 MM (jun-2022: S/ 665.6 MM), presentando una reducción de 17.8% (-S/ 118.5 MM); esto se debe a la reducción en los créditos de todos los segmentos. Estas reducciones se basan en el reenfoque comercial de la financiera que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables con el objetivo de fortalecer el Ratio de Capital Global. Adicionalmente, las reducciones corresponden a que los segmentos *target* (pequeñas y microempresas) son los más vulnerables a los ciclos económicos. Con ello, el *ticket* promedio de los créditos mantuvo su tendencia decreciente; obteniendo una reducción

¹ EE.FF. No Auditados.

del 12.4% (-S/ 1.5 M); situándose en S/ 9.2 M (jun-2022: S/ 10.7 M).

- **Reducción de la participación de mercado.** Dentro del sector de Empresas Financieras, Credinka se mantuvo en la 8va posición de 9 entidades en el *ranking* de créditos directos; con una participación de 3.8% (dic-2022: 4.3%) debido a la reducción de sus colocaciones. Tomando en consideración el *ranking* de captaciones de depósitos, la entidad obtuvo una participación de 6.9% (dic-2022: 7.5%) manteniéndose en la 5ta posición ante los menores montos depositados (jun-2023: S/ 571.2 MM vs dic-2022: S/ 731.9 MM). No obstante, es importante mencionar la significativa participación de la financiera en el *ranking* de créditos directos en los departamentos de Cusco (jun-2023: 36.8%) y Cajamarca (jun-2023: 12.6%).
- **Aumento de los niveles de morosidad.** A junio de 2023, la mora global de Credinka se ubicó en 13.6%, continuando su tendencia al alza desde diciembre de 2020 (jun-2022: 10.3%). Por su parte, la CAR² se situó en 17.3% (jun-2022: 12.8%), superando los niveles registrados desde diciembre 2018. El incremento de la mora global viene sustentado por el deterioro en la calidad de la cartera; acompañado de una reducción en los niveles de colocaciones ante el reenfoco de su estrategia comercial. Es preciso señalar que Credinka concentra una alta morosidad, debido a la exposición de estos al desempeño de la economía y a los problemas al interior del país dado que sus clientes son principalmente de la zona sur del país.
- **Deterioro en los niveles de cobertura.** Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía. Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A junio de 2023, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 100.7% (jun-2022: 107.5%) y 79.5% (jun-2022: 86.1%), respectivamente, nivel inferior al del promedio de empresas financieras³ (161.6% y 115.4%). Por otro lado, la cobertura de la cartera crítica se situó en 77.9% (jun-2022: 70.4%).
- **Ajustados niveles de solvencia.** A junio de 2023, el RCG se ubicó en 9.1% (dic-2022: 9.73%), cumpliendo con el límite regulatorio (9.0%), debido a los menores niveles de deuda subordinada computable y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo. Por su parte, el nivel de endeudamiento patrimonial se elevó a 12.9x reflejando un aumento interanual de 2.4x con respecto a junio de 2022 (10.5x), explicado por la reducción del patrimonio.
- **Rentabilidad negativa.** La pérdida del ejercicio total fue de -S/ 16.9 MM (jun-2022: -S/ 21.4 MM); con lo cual, la rentabilidad anualizada sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -45.4% y -3.7% (jun-2022: -42.0% y -4.6%), respectivamente; indicador inferior a lo reportado por el promedio del sector que se ubicó el ROE en 10.3% y el ROA en 1.9%. Cabe precisar que 4⁴ de 9 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad.
- **Respaldo del Grupo Económico.** La Financiera cuenta con el respaldo de Diviso Grupo Financiero S.A. (principal accionista) y dos importantes inversionistas en microfinanzas, Danish Microfinance Partners K/S y Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana).
- **Ingreso al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Instituciones Especializadas en Microfinanzas.** COFIDE incluyó como empresa elegible a la financiera permitiéndole la emisión de Bonos Subordinados por S/ 31.5 MM mediante emisión privada, ello con el fin de asegurar los niveles de capital regulatorios exigidos. Del mismo modo, la entidad está en proceso de acceder al Segundo Programa de Fortalecimiento Patrimonial, hasta por un total de aprox. S/ 13 MM (S/ 8.7 MM por parte de COFIDE, y S/ 4.3 MM de aporte de los accionistas).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados para el periodo 2018-2022 y Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2022 y 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Factores claves

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación:

- Crecimiento de las colocaciones, acompañado de una mejora en la calidad de la cartera, que sitúe la rentabilidad en terreno positivo, de forma que se observe una compensación adecuada de los riesgos asumidos por la entidad.
- Reducción de niveles de morosidad (mora, CAR y mora ajustada) a niveles prepandemia.

² Créditos atrasados + Créditos refinanciados / Créditos directos.

³ Provisiones sobre cartera atrasada y sobre cartera deteriorada en 161.6% y 115.4%, respectivamente.

⁴ Financiera Qapaq, Financiera Oh!, Financiera Proempresa y Financiera Credinka.

- Reversión y mejora sostenida de los resultados de la entidad.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:

- El continuo deterioro de los indicadores de calidad, lo que podría incrementar el requerimiento de provisiones y no se concreten las acciones de fortalecimiento patrimonial contempladas en las proyecciones financieras, conllevando así a una mayor pérdida acumulada que sitúe la solvencia en ajustados niveles con respecto a lo exigido por el regulador.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** (i) Por los segmentos a los que se dirige la financiera, su crecimiento y evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país, en especial de la región Cusco y Cajamarca, donde la financiera concentra alrededor del 50.0% de sus colocaciones. (ii) La incertidumbre política y económica en torno al gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones core de la financiera y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose así en mayores niveles de morosidad. (iii) La reanudación de protestas y el incremento en las lluvias podrían generar un menor dinamismo en la economía e incluso cierre de las oficinas de la financiera. (iv) La posible desaceleración de las colocaciones en todo el sistema financiero para los próximos trimestres considerando la actual incertidumbre política pueden reducir las intenciones de tomar nuevos créditos dentro del sector. (v) El aumento de tasas de referencia y su traspaso tardío a las tasas activas ofrecidas por la entidad podría reducir sus márgenes financieros.

Hechos de Importancia

- El 16 de agosto de 2023, en Junta General de Accionistas, se acordó lo siguiente: (i) Acogerse al programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas – Decreto de Urgencia N° 013-2023, (ii) la emisión de instrumentos representativos de deuda subordinada, bajo la modalidad de bonos subordinados en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas, (iii) el aumento de capital por nuevos aportes dinerarios, (iv) el otorgamiento irrevocable a favor de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, (v) la asunción de compromisos y (vi) se designó a dos apoderados Tipo A para que, de manera indistinta, puedan formalizar los acuerdos de la sesión.
- El 10 de agosto de 2023, en Sesión de Directorio, se aceptó la renuncia del Director Ferruccio Giuliano Cerni Bejarano.
- El 8 de agosto de 2023, Financiera Credinka comunicó que Danish Microfinance Partners K/S había dejado de tener una participación del 7.73% de su capital social (12,574,903 acciones), dejando de figurar en el listado de accionistas. La transferencia de las acciones representativas de capital social se realizó hacia cuatro personas naturales.
- El 21 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Tercera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital, no habiéndose suscrito ninguna acción adicional. En ese sentido, se han suscrito y pagado 3,509,126 acciones por un valor nominal de S/ 1.0 cada una.
- El 15 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Segunda Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital, habiéndose suscrito 9,126 nuevas acciones y recibido S/ 9,126 en efectivo.
- El 9 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Primera Rueda de Aumento de Capital, habiéndose suscrito 3,500,000 nuevas acciones y recibido S/ 3,500,000 en efectivo.
- El 26 de abril de 2023, en Junta General de Accionistas, se acordó aumentar el capital social en S/ 10,488,149.0 mediante aportes dinerarios en el marco del aporte complementario acordado en el programa de Fortalecimiento Patrimonial. El procedimiento será por medio de la colocación de 10,488,169 acciones con un valor nominal de cada una de S/ 1.0; en el procedimiento, podrán participar todos los accionistas haciendo uso de su derecho de suscripción preferente.
- El 27 de marzo de 2023, Financiera Credinka comunicó los acuerdos otorgados establecidos en la Junta de Accionistas Obligatoria Anual, incluida la aprobación de la Política de Dividendos de Financiera Credinka S.A. y la delegación al Directorio de la facultad de comprometer la capitalización del 100% de las utilidades que durante el ejercicio 2023 se pueda ir obteniendo.
- El 15 de marzo de 2023, la compañía convocó a la Junta de Accionistas Obligatoria Anual con fecha 27 de marzo 2023.
- El 29 de diciembre de 2022, la Bolsa de Valores de Lima efectuó la suspensión de la negociación en Rueda de Bolsa de acciones comunes (FCREDIC1) de Financiera Credinka S.A.
- El 23 de noviembre de 2022, la compañía designó a Carlos Alexis Franco Cuzco como Gerente General de la compañía
- El 29 de septiembre 2022, la Clasificadora de Riesgo PCR bajó la clasificación de la Fortaleza Financiera de la compañía de "B-" a "C+".
- El 29 de septiembre 2022, la Clasificadora de Riesgo Class & Asociados otorgó la clasificación de C a la entidad; y la nota de ML B al I Primer Programa de Certificado de Depósitos Negociables; con información financiera al 30 de junio de 2022.
- El 19 de septiembre de 2022, la empresa auditora Caipo y Asociado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG, ha iniciado las laborales de auditoría externa de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2022.

- El 19 de septiembre de 2022, se inscribió el aumento de capital por nuevos aportes por S/ 5,244,085.0 que sumados al capital de S/ 157'366,579.0, alcanzarían los S/ 162'610,664.0.
- El 27 de julio de 2022, en Junta General de Accionistas, se acordó: (i) Aprobar el aumento de capital social por la suma de S/ 5,393,285.0, lo cual incrementa el capital social de S/ 157,366,579.00 a S/ 162,610,664, (ii) Emitir 5,393,285 nuevas acciones nominativas representativas del capital social de la empresa de un valor nominal de S/. 1.0 cada una, (iii) Modificar el artículo 5° del estatuto a fin de reflejar el nuevo monto del capital social, y (iv) La entrega de las nuevas acciones se realizará una vez que sea inscrito en Registros Públicos el nuevo capital social y de acuerdo con los plazos y formas establecido en el Reglamento sobre Fecha de Corte, Registro y Entrega.
- El 27 de julio de 2022, se comunica que se realizó un aumento de capital social por la suma de S/ 5,244,085.0, se suscribieron 5,244,085 acciones, siendo la misma cantidad de acciones que serán emitidas y entregadas oportunamente.
- El 25 de julio de 2022, se informó el resultado de la Tercera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital por nuevos aportes, se suscribieron 149 200 nuevas acciones y se pagó S/149,200.00. El precio por las nuevas acciones ha sido pagado íntegramente y en efectivo con un valor de suscripción de S/ 1.00 por acción.
- El 19 de julio de 2022, se informó el resultado de la Segunda Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital por nuevos aportes, suscribiéndose 747,477 nuevas acciones y se pagó S/ 747,477.0. El precio por las nuevas acciones ha sido pagado íntegramente y en efectivo.
- El 13 de julio de 2022, se informó los resultados de la Primera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital por nuevos aportes, se suscribieron 4,347,408 nuevas acciones y se pagaron S/ 4,347,408.0. El precio por las nuevas acciones ha sido pagado íntegramente y en efectivo.
- El 22 de junio de 2022, se realizó la colocación de una emisión privada de bonos subordinados dirigida a Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, D.U. N° 037-2021. El monto colocado es de S/ 31,464,508.0, a una tasa de interés de 7.3950% con periodicidad semestral y fecha de redención 31 de diciembre de 2029.

Contexto Económico

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.5% durante el primer semestre del 2023 respecto al mismo periodo del 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a jun-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+4.1%, derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente vía aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, feriados, entre otros.), minería e hidrocarburos (+9.8%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), y comercio (+2.7%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron construcción (-9.0%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector manufactura (-6.1%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros) y agropecuario (-3.4%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-31.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ									
INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	IS-2023	2023 (E)	2024 (E)	
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.5%	0.9%	3.0%	
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	+9.8%	8.8% / 2.2%	2.4% / 3.6%***	
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.1%	-4.2%	3.2%	
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	+5.2%	4.3%	3.9%	
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-31.7%	-26.4%	10.5%	
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-9.0%	-3.7%	3.2%	
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	6.5%	3.8%	2.4%	
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.30	3.34	3.50	3.88	3.83	3.82	3.70 – 3.73	3.70 – 3.80	

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación de septiembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Los choques de oferta en el primer semestre tuvieron un impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, reduciría el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tendrían un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en lo que resta del año. En consecuencia, la proyección de crecimiento de 2023 se revisa significativamente a la baja, de 2.2% a 0.9%.

No obstante, se espera que la economía se recupere en 2024 y crezca a una tasa de 3.0%, sustentada en la reversión parcial de los choques de oferta y la recuperación de la demanda interna y los sectores no primarios, en un escenario de estabilidad sociopolítica y macroeconómica con un nivel de inflación bajo que favorezcan la confianza empresarial y de los consumidores. La proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderados en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 3.8% al cierre del 2023, un alza respecto al reporte previo (3.3%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.4% en el 2024.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (iii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iv) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

Sector Microfinanciero

Al cierre de junio de 2023, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 34 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁵ y microempresas⁶. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (7). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dentro del sector microfinanciero dado que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en créditos distintos. En consecuencia, en el sector se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad y ganar liderazgo. Al corte de evaluación se ha observado una desaceleración de los créditos otorgados en el sur como consecuencia de las protestas sociales. Es importante resaltar, que hay factores exógenos y endógenos que afectaron el crecimiento de algunas entidades, entre algunos factores se encuentran el incremento en las tasas de interés, el aumento de la inflación, los conflictos sociales, los fenómenos naturales y la alta competitividad por tasas. En algunos casos, como es el caso de Caja Raíz, el regulador resolvió intervenirla por su limitado nivel de solvencia, ratios de mora elevados y un patrimonio efectivo menor al requerido por normativa.

Colocaciones

Al cierre de junio de 2023, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 68,933 MM, registrando un crecimiento interanual de 8.9% (+S/ 5,093 MM). Del mismo modo, al comparar los resultados contra dic-22, se observa que el comportamiento del total de los créditos registró un incremento de 3.3% (+S/ 2,218 MM) en el último semestre, explicado por el incremento de colocaciones de las CMACs en 5.6% (+S/ 1,837 MM), así como también por crecimiento menores de las Empresas de Créditos con 3.2% (+S/ 106.4 MM) y las Financieras con 1.7% (+S/ 244.9 MM). Por otro lado, las cajas rurales mostraron una reducción en sus colocaciones por -3.9% (-S/ 91.4 MM). Las colocaciones de las entidades microfinancieras se dirigen principalmente a pequeñas y microempresas (PYMES) con un 65.7% del total, seguido de créditos de consumo con un 24.6%. Asimismo, mantienen porcentajes menores al 1% en créditos corporativos y gran empresa.

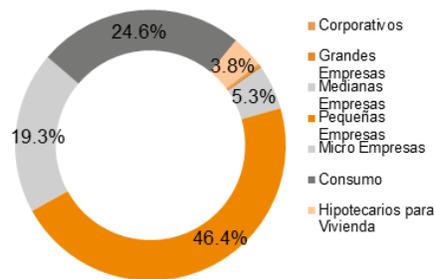
En detalle, las colocaciones del sector microfinanciero dirigidas a pequeña empresa lideraron el crecimiento el último semestre, creciendo en 4.9% (+S/ 1,316.1 MM), seguidas de las colocaciones de consumo en 3.8% (+S/ 631.6 MM) y las colocaciones de microempresa en 2.3% (+S/ 277.8 MM). Las colocaciones de créditos corporativos, gran empresa,

⁵ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

⁶ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

mediana empresa e hipotecarios también mostraron resultados positivos al último semestre, siendo las colocaciones a medianas empresas las únicas que se redujeron ligeramente.

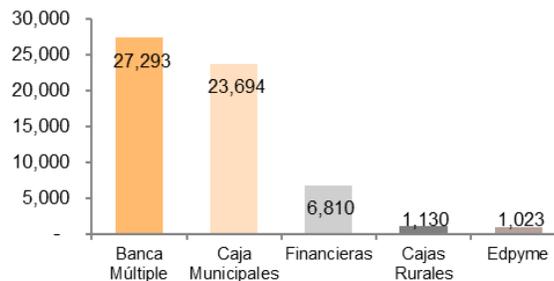
COLOCACIONES DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Asimismo, las colocaciones que todo el sector financiero realiza a las Pymes, incluido la banca múltiple, ascendieron a S/ 59,949 MM, mostrando un crecimiento de 2.5% (+S/ 1,457 MM) al último semestre. Es importante mencionar que la banca múltiple es el principal colocador de estos tipos de créditos llegando a representar un 45.5% del total. Asimismo, Mibanco representa el 46.3% de todas las colocaciones Pyme de la banca múltiple, siendo el principal jugador. La banca es seguida por las cajas municipales, quienes mantienen un 39.5% de participación y por las entidades financieras que mantiene un 11.4%.

COLOCACIONES MYPE POR TIPO DE ENTIDAD



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

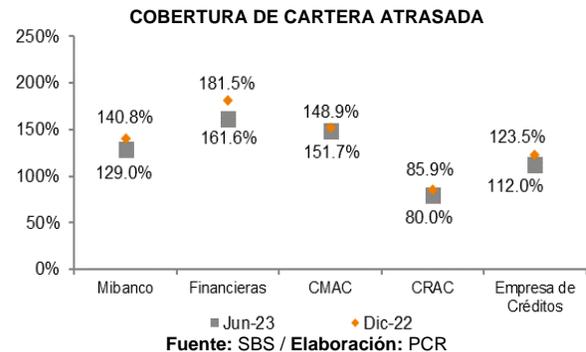
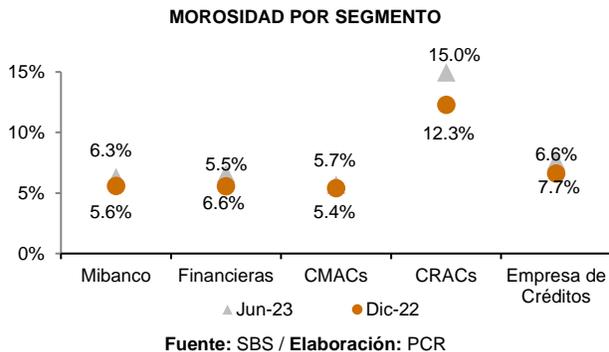
Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó, de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

Al corte de evaluación el portafolio de las entidades microfinancieras viene mejorando, sin embargo, este ha sido impactado por nuevos eventos como conflictos sociales, fenómenos naturales e inflación elevada. En línea con ello, al primer semestre del 2023 la morosidad se elevó hasta 6.4%, manteniéndose en un nivel similar al año pasado en donde estuvo en 6.0%. Sin embargo, si se compara la morosidad del corte evaluado vs diciembre 2022 (5.8%), esta presenta un ligero incremento de 0.6%. Es importante mencionar que el nivel de morosidad se elevó en todos los subsistemas en el último semestre, siendo las cajas rurales las entidades más impactadas. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 15.0% (+2.7 p.p. vs dic-22), seguido por las Empresa de Créditos con 7.7% (+1.1 p.p. vs dic-22), Financieras con 6.6% (+1.1 p.p.), Cajas municipales con 5.7% (+0.3 p.p.) y finalmente MiBanco con 6.3% (+0.7 p.p.). El crecimiento de la morosidad ha ido en línea con el crecimiento de las colocaciones, lo que influyó para que el indicador de mantenga relativamente estable.

A junio de 2023, la cobertura de cartera atrasada presentó una reducción con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero. Ello, debido al incremento de la cartera atrasada en todos los sectores, pero principalmente en las CRACs, las cuales aumentaron por el incremento de vencidos. En detalle, todas las entidades microfinancieras con excepción de las cajas rurales manejan indicadores de cobertura mayores al 100%, sin embargo, las cajas han manejado indicadores menores al 100% desde hace varios trimestres. Al corte de evaluación ascendió a 80.0%, mostrando una reducción de 5.8 p.p. desde diciembre de 2022.

Las entidades financieras son quienes tienen coberturas más holgadas respecto a otras entidades, seguido de las cajas municipales y de Mibanco. Asimismo, las principales reducciones de cobertura se dieron en las entidades financieras y las empresas de créditos, quienes vieron sus indicadores reducirse 19.9 p.p. y 11.4 p.p. respectivamente, llegando a 161.6% (dic-22: 181.5%) y 112.0% (dic-22: 123.5%). Las cajas municipales fueron las que más mantuvieron la cobertura que presentaban a diciembre 2022, llegando a 148.9% y solo reduciéndose un 2.8 p.p.



Análisis de la institución

Reseña

Financiera Credinka S.A (en adelante, Credinka o la financiera) inició operaciones en 1994 como Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A. (CRAC Credinka S.A.). En 2007, pasó a formar parte de NCF Grupo Financiero S.A., hoy DIVISO Grupo Financiero S.A; y, en los años 2013 y 2014, entró a formar parte del accionariado los Fondos de Inversión especialistas en microfinanzas *Danish Microfinance Partners K/S* y *Accion Gateway Fund LLC*, respectivamente. En octubre de 2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó a la Edpyme Nueva Visión S.A. a operar como entidad financiera bajo la denominación de Financiera Nueva Visión S.A. y, en septiembre de 2015, se realizó el proceso de escisión a través de la cual la CRAC Credinka segregó un bloque patrimonial, el cual fue absorbido por Financiera Nueva Visión S.A., cambiando su razón social a Financiera Credinka S.A. Posteriormente, en agosto de 2016, absorbe a CRAC Cajamarca.

La financiera se encuentra regulada y supervisada por la SBS, así como por el Banco Central de Reserva del Perú. Además, es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos y de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

El análisis efectuado respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual al 31 de diciembre del 2022.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A junio de 2023, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 162.6 MM (dic-2022: S/ 162.6 MM, jun-2022: S/ 157.4 MM), representado por 162,610,664 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. La financiera cuenta con los siguientes accionistas, los cuales son atendidos directamente por el área legal. Diviso Grupo Financiero S.A. es el accionista mayoritario con 82.9% de participación.

ESTRUCTURA ACCIONARIA - JUNIO 2023		
ACCIONITA	PAÍS	PARTICIPACIÓN
DIVISO Grupo Financiero S.A.	Perú	83.45%
Danish Microfinance Partners K/S*	Dinamarca	7.73%
Acción Gateway Fund LLC	Estados Unidos	7.73%
Accionistas Minoritarios	Varios	1.08%
Total		100.00%

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

*El 8 de agosto de 2023, Financiera Credinka comunicó que Danish Microfinance Partners K/S había dejado de tener una participación del 7.73% de su capital social (12,574,903 acciones), dejando de figurar en el listado de accionistas. Las acciones fueron transferidas a cuatro personas.

El Directorio está conformado por seis (06) miembros y está presidido por el Sr. José Fernando Romero Tapia, quien es Magíster en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez y por la Universidad de Ciencias Aplicadas y Magíster en Dirección y Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Catalunya. Asimismo, el Sr. Romero es director de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI ICLV, la Bolsa de Productos de Chile, Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV) y miembro del Consejo Directivo de inPERÚ.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO - JUNIO 2023

Nombre	Cargo	Áreas de especialización
Romero Tapia, José Fernando	Presidente	Economía, Administración de Empresas y Mercado de Capitales
Webb Duarte, Richard Charles	Vicepresidente	Economía
Delgado Aguirre, Jorge Antonio	Director	Administración de Empresas y Microfinanzas
Hamann De Vivero, Jacinta	Directora	Economía
Ouchida Noda, Jorge Armando	Director	Administración de Empresas y Finanzas
Franco Cuzco, Carlos Alexis	Director	Economía y Finanzas
Cerni Bejarano, Ferruccio Giuliano	Director	Economía

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

*El 10 de agosto de 2023, en Sesión de Directorio, se aceptó la renuncia del Director Ferruccio Giuliano Cerni Bejarano.

La plana gerencial se encuentra presidida por el Sr. Carlos Alexis Franco Cuzco, quien es economista de la Universidad Nacional del Callao. Además, posee una Maestría en Finanzas por la Universidad del Pacífico y una Maestría en Administración por la Universidad Adolfo Ibañez. Cuenta con experiencia como Gerente Central de Diviso Grupo Financiero, Gerente General de Diviso Fondos y Diviso Bolsa. Actualmente, es Director de Financiera Credinka, Presidente del Comité Consultivo de la Universidad Nacional San Agustín, Docente en la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Continental y se encuentra cursando el Doctorado en Administración de Negocios en ESEADE.

PLANA GERENCIAL – JUNIO 2023

Nombre	Cargo
Franco Cuzco, Carlos Alexis	Gerente General
Imelka Bonny López Lazo*	Gerente de Riesgos
Vargas Apolinario, Andrés Vicente	Gerente Legal
Álvarez Figueroa, Denisse Daniela	Gerente de Negocios
Choy Chong, César Luis	Gerente de Operaciones y TI
Maldonado Arriola, Javier Diofemenes	Gerente de Administración y Finanzas
Manrique Carbajal, Lourdes Inés	Gerente de Auditoría

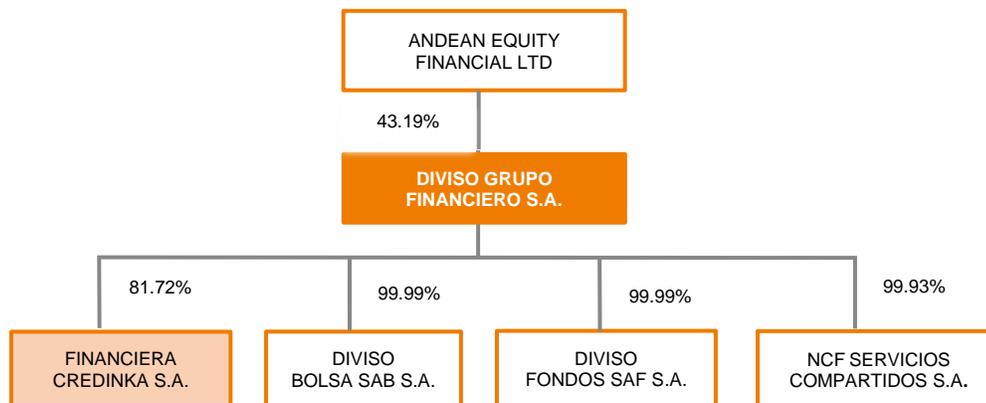
Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

*En marzo de 2023, asumió el cargo de Gerente de Riesgos en reemplazo del Sr. Luis Enrique Espinar Castro.

Grupo Económico

La Financiera es respaldada a través de sus socios accionistas, contando no solo con la trayectoria y posicionamiento del Grupo Financiero DIVISO (grupo económico de capitales peruanos con amplia experiencia en el mercado de capitales que gestiona activos más de US\$ 700.0 MM), sino también respaldada por dos importantes inversionistas en microfinanzas, Danish Microfinance Partners K/S (entidad establecida por el gobierno de Dinamarca para promover la actividad económica en países con mercados emergentes con un entorno positivo para las microfinanzas) y Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana, enfocada en el crecimiento de las zonas rurales marginadas del Perú y en el potencial para llevar a miles de nuevos clientes al sistema financiero formal).

ESTRUCTURA DEL GRUPO ECONÓMICO



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Financiera Credinka S.A. es una Institución Financiera especializada en créditos para la micro y pequeña empresa, banca personal e inserción de comunidades rurales al sistema financiero. A junio de 2023, la Financiera desarrolla sus actividades a través de 62 puntos de atención en 15 regiones del Perú: Ancash (1), Apurímac (4), Arequipa (6), Ayacucho (3), Cajamarca (9), Cusco (17), Huancavelica (1), Ica (3), Junín (1), La Libertad (2), Lambayeque (1), Lima (1), Moquegua (2), Puno (9) y Tacna (2), siendo Cusco la región que concentra el 36.8% de las colocaciones directas de la entidad (dic-2022: 35.6%), seguido por Cajamarca (12.6%) y Puno (10.9%).

Sus operaciones están dirigidas básicamente a tres perfiles de público objetivo: (i) el microempresario con nulo o limitado acceso a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiero y que requiere capital de trabajo, (ii) el pequeño empresario formal que requiere de capital como impulso a sus operaciones, (iii) personas naturales que requieren dinero para solucionar una necesidad puntual, y personas naturales y jurídicas con excedentes de dinero que buscan productos de ahorro e inversión rentables.

Productos

Los principales productos crediticios de la Financiera son:

- Sector urbano: Créditos Mype, consumo y empresarial. Asimismo, servicios financieros como ahorros, cartas fianza y microseguros.
- Sector periurbano: Créditos Mype, crédito personal y créditos convenios. Asimismo, se fomenta el ahorro programado, la adquisición de microseguros y el uso de tarjetas de débito.
- Sector rural: Multifinanciamiento, Crédito mujer y Agropecuario. Asimismo, se fomenta el microahorro y los microseguros.

Estrategias corporativas

Financiera Credinka tiene como objetivo ser una institución de microfinanzas eficiente, ubicándose cada vez más cerca al cliente y ofreciéndole la solución en el punto de contacto. El plan estratégico está basado en cuatro perspectivas:

- **Financiero:** Tener una mayor solidez financiera para afrontar eventos externos e internos, competir adecuadamente y soportar eficientemente el negocio, ganar participación de mercado y alcanzar estándares competitivos; asimismo, reconversión de cartera de créditos para sostener mejores tasas y rentabilidad.
- **Clientes:** Incrementar la presencia de Credinka a nivel nacional, ampliar el portafolio de productos y servicios, mejorar la experiencia de atención del cliente y ofrecer propuestas de valor adecuado por segmento definido.
- **Proceso:** Optimizar procesos mediante el rediseño y la digitalización, así como, lograr la transformación digital orientándose a la omnicanalidad e implementación de canales digitales enfocados en la agilidad en el cambio y la disminución de costos. Implementar el Proyecto del Nuevo Sistema Integral del Proceso Crediticio.
- **Personas:** Construir marca empleadora y lograr equipos de alto rendimiento, potenciando las capacidades de talento humano, así como, definiendo y comunicando la cultura organizacional.

Adicionalmente, la Financiera enfoca sus estrategias en ofrecer créditos a la micro y pequeña empresa; por ello, perfila a sus clientes en tres grupos: (i) Emprendedor emergente, el cual, cuenta con acceso limitado a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiera; (ii) Microempresario, trabajador independiente en proceso de formalización, referente a aquel que busca potenciar su negocio; y (iii) Pequeño Empresario correspondiente a empresarios individuales o colectivos que lograron formalizar un negocio y requiere de financiamiento para sus proyectos y oportunidades de inversión.

En el 2022, la Financiera adoptó estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en el deterioro de la calidad de los créditos y las pérdidas por incobrabilidad de créditos; continuar con el uso intensivo de los canales digitales para un mayor contacto con los clientes y la gestión en campo con mayor intensidad de visitas a los negocios y clientes. Adicionalmente, complementaron estas mejoras con las herramientas tecnológicas desarrolladas.

Los lineamientos estratégicos del 2022 fueron: (i) aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, (ii) refuerzo de pilares comerciales, (iii) calidad de cartera, (iv) eficiencia de los recursos, (v) tecnología, (vi) talento humano e (vii) innovación. Para el 2023, en base a las necesidades de la Financiera, se establecieron los siguientes lineamientos: (i) mejorar la calidad de la cartera fortaleciendo el análisis de admisión, el seguimiento y la cobranza de los créditos, (ii) reforzar los pilares comerciales enfocando el crecimiento en cartera menor a S/ 50.0 M y la rentabilidad de las agencias positivas y (iii) el aumento del valor de la empresa por medio de mejorar la eficiencia, fortalecer la solvencia y la liquidez.

En esa misma línea, la Financiera ha realizado una serie de mejoras tecnológicas que le permitieron mejorar sus procesos. En el 2021, se creó *Ayni Móvil*, herramienta que permite la automatización y la digitalización del proceso crediticio; ello, permite que diversos procesos se realicen en campo y, así, elevar la productividad de los asesores de negocio agilizando los tiempos y asegurando la calidad en la toma de decisiones. Cabe señalar que, durante el 2022, consolidaron *Ayni Móvil* como primera opción dentro de sus asesores de negocio, logrando que el 45.0% de las operaciones desembolsadas se gestionen mediante dicha herramienta. Adicionalmente, se creó la Cartera Digital, herramienta que permite complementar la gestión de la cartera de modo que el equipo comercial y de cobranzas cuenten con la información del cliente dentro del campo. Esto permitió que, durante el 2022, se incremente la efectividad de las campañas comerciales llegando a generar el 40.0% del monto desembolsado mensual.

Finalmente, por el lado del fortalecimiento de capital, en el 2021, se emitieron Bonos Subordinados por un monto de S/ 41.5 MM y, en el 2022, se colocaron Bonos Subordinados por un monto de S/ 8.5 MM y se completó el Programa por un monto de S/ 50.0 MM; además, en el 2022, se ingresó al Programa de fortalecimiento Patrimonial por S/ 47.0 MM.

Posición competitiva

Dentro del sector de Empresas Financieras, Credinka se mantuvo en la 8va posición de 9 entidades en el *ranking* de créditos directos; con una participación de 3.8% (dic-2022: 4.3%) debido a la reducción de sus colocaciones. Tomando en consideración el *ranking* de captaciones de depósitos, la entidad obtuvo una participación de 6.9% (dic-2022: 7.5%) manteniéndose en la 5ta posición ante los menores montos depositados (jun-2023: S/ 571.2 MM vs dic-2022: S/ 731.9 MM). No obstante, es importante mencionar la significativa participación de la financiera en el *ranking* de créditos directos en los departamentos de Cusco (jun-2023: 36.8%) y Cajamarca (jun-2023: 12.6%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

En abril de 2018, entró en vigor la Política para la Gestión del Riesgo de Crédito de la Financiera Credinka con el objetivo de establecer lineamientos y metodologías de cuantificación para el desarrollo de la identificación, medición y control de la exposición al riesgo de crédito. Además, se viene implementando un sistema de gestión de riesgo crediticio sustentado en la segmentación de clientes en función al riesgo, uso de la tecnología para la prospección, seguimiento y recuperación de clientes. En el proceso de evaluación y colocación, se incluyen controles de número de entidades y el ratio cuota ingreso. El modelo de sobreendeudamiento interviene desde la fase de prospección (en la admisión), la misma que se retroalimenta del seguimiento de clientes sobre endeudados.

Para octubre de 2021, se realizaron ajustes en las políticas de crédito que permiten un empoderamiento de la fuerza comercial enfocado en créditos Micro y Pequeña Empresa, así como ajustar el apetito al riesgo hacia clientes con menor exposición en número de entidades.

Las fases establecidas de la Gestión del Riesgo de Crédito son: (i) identificación del riesgo crediticio, (ii) evaluación y medición del riesgo crediticio, (iii) actividades de control y tratamiento del riesgo crediticio, (iv) requerimiento de patrimonio por riesgo crediticio, (v) reporte de gestión del riesgo crediticio y (vi) monitoreo del riesgo crediticios.

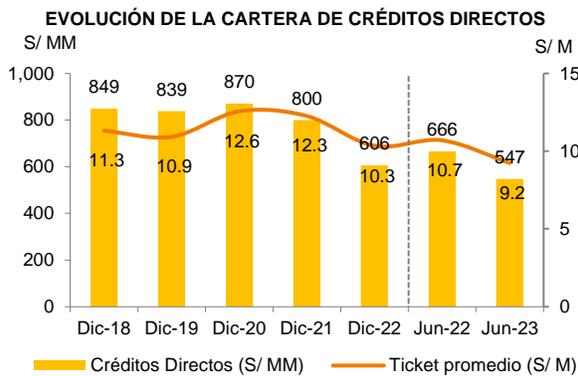
La financiera implementa políticas para mitigar el riesgo crediticio por medio de garantías según el tipo de crédito: (i) para créditos de consumo, se solicita un pagaré firmado, (ii) para créditos hipotecarios, se incluyen hipotecas sobre los bienes inmuebles y (iii) para créditos mype, se reciben en garantías bienes muebles e inmuebles; no obstante, el 90% de los créditos se otorga con la firma de pagarés dada su exposición acotada a un *ticket* promedio menor a 10,000 soles.

Evolución y estructura de la cartera

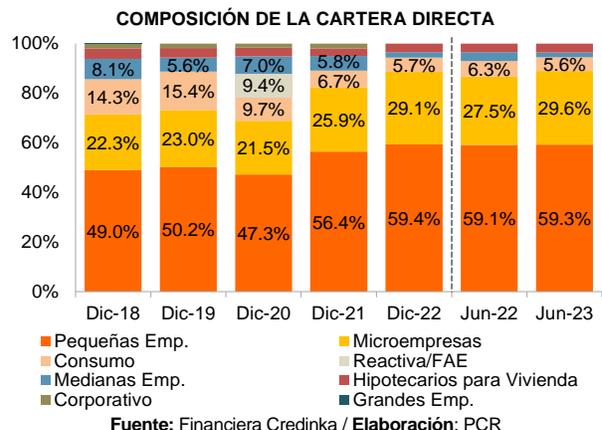
A junio de 2023, las colocaciones de la financiera se redujeron en 18.2% (-S/ 122.2 MM) interanual, totalizando los S/ 548.7 MM (jun-2022: S/ 670.9 MM), debido a la disminución de los créditos directos en 17.8% (-S/ 118.5 MM) y los créditos indirectos en 70.4% (-S/ 3.7 MM). Es preciso señalar que, la composición de las colocaciones corresponde el 99.7% a los créditos directos (jun-2022: 99.2%) y el 0.3% restante a créditos indirectos (jun-2022: 0.8%).

Los créditos directos totalizaron los S/ 547.2 MM (jun-2022: S/ 665.6 MM), presentando una reducción de 17.8% (-S/ 118.5 MM); esto se debe a la reducción en los créditos de todos los segmentos: Pequeña Empresa (-17.5%, -S/ 69.0 MM), Microempresas (-11.4%, -S/ 20.9 MM), Mediana Empresa (-58.8%, -S/ 14.1 MM), Consumo (-27.3%, -S/ 11.5 MM), e Hipotecarios para Vivienda (-13.2%, -S/ 3.1 MM). Estas reducciones se basan en el reenfoco comercial de la financiera que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables con el objetivo de mejorar sus resultados y así fortalecer el Ratio de Capital Global. Adicionalmente, las reducciones corresponden a que los segmentos *target* (pequeñas y microempresas) son los más vulnerables a los ciclos económicos y a que el saldo de créditos otorgados por los Programas del Estado ha disminuido. Con ello, el *ticket* promedio de los créditos mantuvo su tendencia decreciente; obteniendo una reducción del 12.4% (-S/ 1.5 M); situándose en S/ 9.2 M (jun-2022: S/ 10.7 M).

La cartera de créditos directos se encuentra compuesta principalmente por créditos de Pequeñas Empresas (59.3%) y Microempresas (29.6%). Adicionalmente, cuenta con créditos de Consumo en 5.6%, Hipotecarios para Vivienda en 3.7% y Medianas Empresas en 1.8%.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



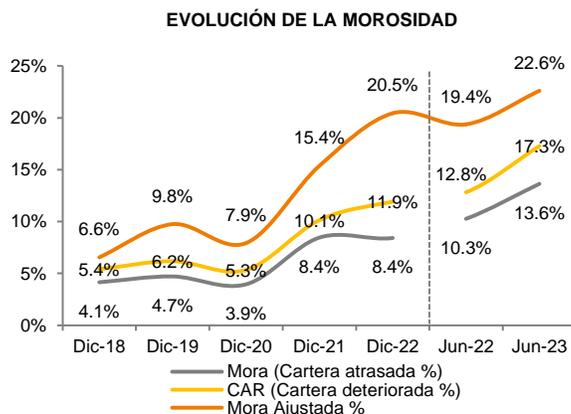
Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

Por su parte, a nivel de créditos empresariales, la financiera presenta un portafolio diversificado entre distintos sectores económicos, siendo el sector comercio el principal con 40.7% (jun-2022: 41.2%); seguido por el agropecuario con 20.7% (jun-2022: 18.6%); Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con 9.0% (jun-2022: 9.4%). Con ello, durante el 2023, la cartera de créditos empresariales no denotó cambios significativos en su nivel de estructura.

Calidad de cartera

Desde el 2020, se vienen implementando estrategias de cobranzas como descuentos y/o condonaciones de intereses, ello conlleva a la reducción de los créditos atrasados. A su vez las medidas prudenciales anunciadas por el ente regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020) permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. A esto se le suma la expansión optada por la compañía a través de medios digitales con la finalidad de obtener una mayor recuperación de la colocación de su cartera. Pese a ello, los niveles de morosidad de la financiera continúan presentando incrementos significativos, debido principalmente a la maduración de los créditos reprogramados.

A junio de 2023, la cartera vigente se redujo en 22.0% (-S/ 127.7 MM); totalizando los S/ 452.6 MM (jun-2022: S/ 580.3 MM). Por su parte, la cartera refinanciada y reestructurada se incrementó en 17.8% (+S/ 2.9 MM), situándose en S/ 19.9 MM debido al enfoque y las características propias de la cartera *target* (jun-2022: S/ 17.0 MM). Adicional a ello, la cartera vencida y en cobranza judicial se incrementó en 9.2% (+S/ 6.3 MM), situándose en S/ 74.6 MM (jun-2022: S/ 68.3 MM). Cabe precisar que, al corte de evaluación, no se castigó cartera.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Así, la mora⁷ global de Credinka se ubicó en 13.6%, continuando su tendencia al alza desde diciembre de 2020 (jun-2022: 10.3%). Por su parte, la CAR⁸ se situó en 17.3% (jun-2022: 12.8%), superando los niveles registrados desde diciembre 2018. El incremento de la mora global es ocasionado principalmente por una reducción en los niveles de colocaciones ante el reenfoque de su estrategia comercial el cual redujo el total de su portafolio de créditos directos en 17.8% (-118.5MM) acompañado de un incremento del deterioro en la calidad de la cartera (créditos vencidos y en cobranza judicial).

⁷ Créditos atrasados / Créditos directos.

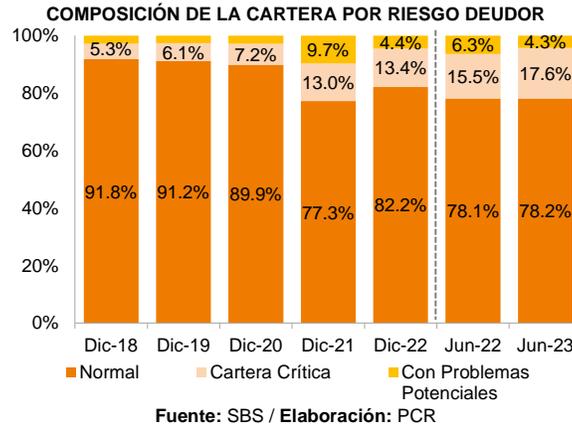
⁸ Créditos atrasados + Créditos refinanciados / Créditos directos.

A detalle, el mayor volumen de mora viene representado principalmente por el segmento Medianas Empresas, la cual, pasó de un ratio de 8.8% en junio de 2022 a 41.4% en junio de 2023. Este incremento se atribuye a la reducción del saldo de cartera en este segmento, una consecuencia directa su estrategia comercial. Asimismo, los créditos a la Pequeña Empresa presentaron una mora de 13.8%; presentando un incremento de 2.6 p.p.; la mora de los créditos de Microempresas se ubicó en 10.6% (jun-2022: 8.3%), Consumo en 16.8% (jun-2022: 8.8%) y Créditos Hipotecarios para Vivienda en 16.8% (jun-2022: 13.6%).

Tomando en consideración el sector, los ratios de morosidad de la compañía se encuentran ubicados por encima de lo reportado por las empresas financieras (morosidad de 6.6% y un ratio CAR de 9.2%); mostrando un leve rezago frente a sus competidores. Es preciso señalar que Credinka concentra una alta morosidad, debido a la exposición de estos al desempeño de la economía y a los problemas al interior del país dado que sus clientes son principalmente de la zona sur del país.

Por otro lado, durante el 2023, no se realizaron castigos debido a los conflictos sociales. En agosto de 2023, se realizó un castigo que permitió mejorar el indicador de cartera atrasada, pues en abril la SBS indicó que ya no habría más reprogramaciones; además, se tiene proyectado castigar en septiembre de 2023.

A junio de 2023, el saldo de créditos reprogramados presentó una reducción de 10.4% (+S/ 9.4 MM), totalizando los S/ 99.8 MM (jun-2022: S/ 74.2 MM); este pasó a representar el 18.2% de la cartera directa. Cabe señalar que, la cartera reprogramada de la financiera se incrementó debido a los conflictos sociales registrados en el país principalmente en el primer trimestre del año. Además, para mitigar riesgos, se ingresó al Programa Impulso Perú dado la cobertura que tiene.



A nivel prepandemia (dic-2019), la cartera crítica⁹ de la financiera representaba el 6.1% de cartera total y la cartera CPP¹⁰ el 2.6%; sin embargo, a raíz de la pandemia, la cartera crítica presentó una tendencia al alza. Así, a junio de 2023, la cartera crítica fue de 17.6% y la cartera CPP de 4.3%. Por su parte, la cartera normal se ubicó en 78.2%; seguido de 9.3% de cartera perdida y 5.4% de cartera dudosa. En términos generales, se observan porcentajes similares al periodo previo, acercándose a la composición prepandemia; ello gracias a la recomposición en la cartera producto de las consecuencias post pandemia que deterioraron los créditos.

Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía. A detalle, el 92.0% de los créditos directos son sin garantías; mientras que solo el 3.7% cuenta con garantías preferidas¹¹, el 2.6% con créditos con responsabilidad subsidiaria y el 1.8% con garantías no preferidas.

Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A junio de 2023, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 100.7% (jun-2022: 107.5%) y 79.5% (jun-2022: 86.1%), respectivamente, nivel inferior al del promedio de empresas financieras (161.6% y 115.4%). Por otro lado, la cobertura de la cartera crítica se situó en 77.9% (jun-2022: 70.4%).

Riesgo de Liquidez

El activo de la financiera totaliza los S/ 794.8 MM (dic-2022: S/ 866.3 MM), presentando una reducción de 8.3% (-S/ 71.5 MM), dada las menores colocaciones de la financiera (-20.4%, -S/ 120.0 MM) y el efectivo disponible (-30.2%, -S/ 55.6 MM). Es preciso señalar que, el activo se financia principalmente por las obligaciones con el público (71.9%), seguido por las obligaciones en circulación subordinada (10.4%) y los adeudos y obligaciones financieras (5.8%). Por

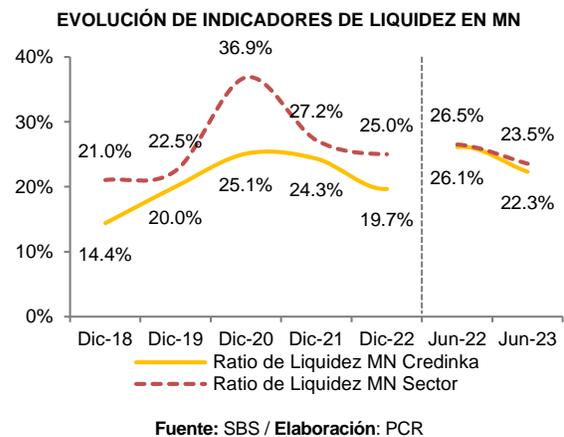
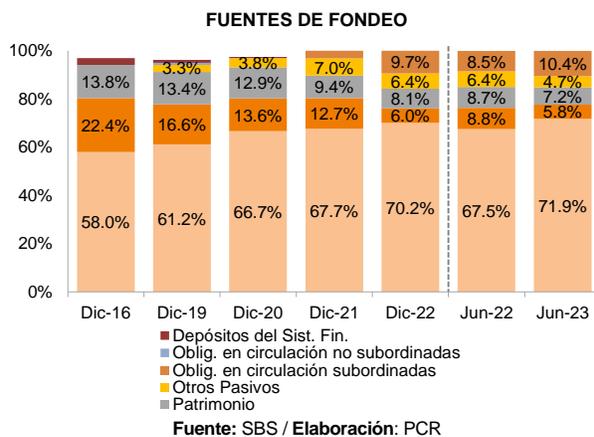
⁹ Deficiente + Dudoso + Pérdida.

¹⁰ Con Problemas Potenciales.

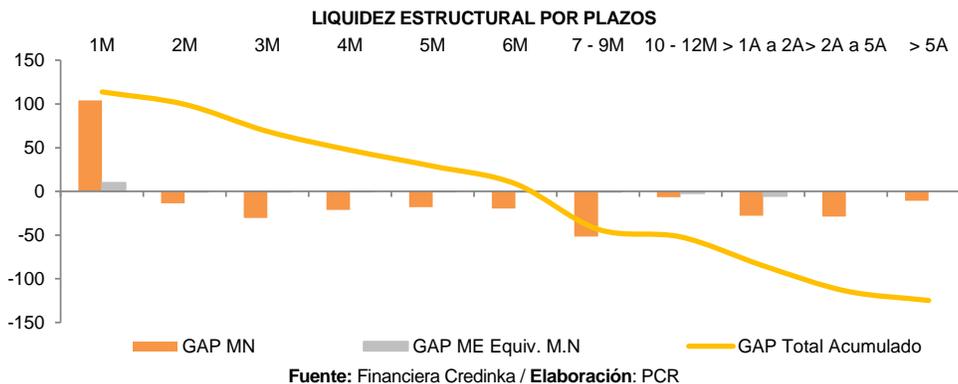
¹¹ Autoliquidables (0.8%), primera hipoteca sobre inmuebles (2.8%) y otras garantías preferidas (0.1%).

su parte, el patrimonio representó el 7.2% del fondeo total compuesto principalmente de capital social.

Las obligaciones con el público totalizaron los S/ 571.3 MM (dic-2022: S/ 607.9 MM), reduciéndose en 6.0% (-S/ 36.6 MM) debido a los menores depósitos de ahorro (-15.4%, -S/ 17.7 MM), depósitos a plazo (-3.6%, -S/ 16.5 MM) y depósitos restringidos (-7.4%, -S/ 2.4 MM). La composición de las obligaciones con el público corresponde principalmente los depósitos a plazo¹² (77.8%) y los depósitos de ahorro (17.0%). Durante todo el periodo de estudio (2018-2022), los depósitos a plazo se han mantenido estables con un porcentaje histórico de 79.9%; mientras que, los depósitos de ahorro han presentado tasas de crecimiento variables con un porcentaje histórico de 17.0%; sin embargo, a junio de 2023, se observa una caída respecto al histórico en los depósitos a plazo y una participación estable de los depósitos de ahorro. Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras se redujeron en 10.3% (-S/ 5.3 MM); en esa misma línea, el patrimonio se contrajo en 19.0% (-S/ 13.4 MM) respecto a diciembre de 2022, explicado por la mayor pérdida acumulada y la pérdida del ejercicio neto.



Credinka tiene mantiene adecuados niveles de liquidez. A junio de 2023, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 22.3% (jun-2022: 26.1%), cifra superior al mínimo exigido por la SBS; en esa misma línea, el ratio de liquidez en ME situó en 147.6% (jun-2022: 91.0%). Adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en MN fue de 182.1%, superior al ratio regulatorio de 100.0%. Como parte de la estrategia de buscar eficiencias se decidió reducir los excedentes de liquidez en un contexto de elevada tasa de referencia del BCR e incremento del costo de fondeo. Estos menores niveles de excedentes de liquidez son consistentes con los muy bajos niveles de concentración de principales depositantes.



A junio de 2023, analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera presenta brechas acumuladas positivas hasta un plazo de 6 meses. A detalle, en el tramo de 7 a 9 meses, la financiera registra una brecha negativa acumulada de -S/ 43.5 MM, la cual representa el 30.9% del patrimonio efectivo; por su parte, en el tramo de 10 a 12 meses la brecha acumulada es de -S/ 52.2 MM (37.1% del patrimonio efectivo), en el tramo de 1 a 2 años de -S/ 85.2 MM (60.6% del patrimonio efectivo) y el tramo de 2 a 5 años una brecha de -S/ 114.1 MM (81.2% del patrimonio efectivo) y el tramo de 5 años a más una brecha de -S/ 124.9 MM (88.9% del patrimonio efectivo). Cabe resaltar que, el descalce se origina principalmente por operaciones en MN, las cuales, presentan brechas negativas en MN a partir del mes 2 en adelante. Del mismo modo, los calces en ME, mantiene brechas negativas a partir de las bandas de 2 meses a 2 años.

¹² Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS, pero en mayor medida por las cuentas a plazo.

Riesgo de Mercado

La Gerencia de Riesgos, a través del Departamento de Riesgo de Mercado y Gestión de Capital, realiza el seguimiento periódico de las posiciones expuestas a riesgos de tasa de interés y tipo de cambio. Para el cumplimiento de estas exposiciones la Unidad ejecuta las siguientes actividades:

- Gestión y control de límites mediante el tablero de control por factores de riesgos cuantificables.
- Seguimiento y monitoreo diario de la posición de cambio global y operaciones de cambio.
- Aplicación del modelo interno de VaR de Tipo de Cambio y seguimiento de las diferencias de cambio mensuales.
- Realización del modelo interno de brechas de tasa de interés y medición de la sensibilidad del valor patrimonial a través del GAP de duración como medida de la exposición del balance a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.
- Ejecución del Modelo regulatorio de brechas de tasa de interés e indicadores de riesgos (GER y VPR).

Riesgo cambiario

La financiera monitorea y controla las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en los tipos de cambio; asimismo, mide su rendimiento en soles, de manera que, si la posición de cambio en ME es positiva, cualquier depreciación del sol afectaría de forma positiva su estado de situación financiera, mientras que una apreciación del sol, la afectaría de forma negativa. En los últimos 5 años, la Financiera ha reducido su exposición al riesgo cambiario, asociado a la reducción de adeudos con instituciones del exterior. A junio de 2023, la exposición de la financiera al riesgo cambiario es muy baja, registrando una posición global de sobrecompra en ME que representó un porcentaje mínimo del patrimonio efectivo, estando muy por debajo de los límites regulatorios¹³ e internos¹⁴. Según el Informe Mensual de Riesgo de Mercado y Liquidez de la Financiera, se sitúa a la Financiera en una categoría de riesgo “bajo”.

POSICIÓN GLOBAL EN ME (S/ MM)							
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
a. Activos en ME	139.9	114.9	55.7	49.5	26.5	50.4	18.4
b. Pasivos en ME	139.7	114.3	55.6	49.1	26.4	50.3	18.3
c. Posición Contable en ME (a - b)	0.2	0.6	0.1	0.4	0.1	0.1	0.1
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en ME	-	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c + d + e)	0.2	0.6	0.1	0.4	0.1	0.1	0.1
g. Posición Global en ME/ Patrimonio efectivo	0.1%	0.4%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de interés

De acuerdo con las políticas vigentes, el Departamento de Tesorería está autorizado a operar en instrumentos representativos de deuda, principalmente del Gobierno Central, BCRP y Privados. Si bien en los últimos 2 años se ha observado un incremento de la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés, Credinka ha cumplido con los límites regulatorios e internos.

A junio de 2023, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), medida de sensibilidad del valor económico del patrimonio ante cambios en las tasas de interés a largo plazo, fue de S/ 6.1 MM (dic-2022: S/ 5.8 MM), equivalente a 9.1% del patrimonio efectivo (dic-2022: 4.2%), por debajo del límite regulatorio (15.0%), pero superior a los indicadores internos (6.0%), lo que significaría que las variaciones en las tasas de interés del mercado tendrían mayor impacto sobre el valor patrimonial de la Financiera.

La Ganancia en Riesgo (GER) fue de S/ 4.2 MM (dic-2022: S/ 3.8 MM), este mide la sensibilidad del margen financiero ante variaciones en la tasa de interés y representa el 6.2% del patrimonio efectivo (dic-2022: 2.7%), situándose por encima del límite interno (3.0%) de la Financiera. Ello indicaría que un cambio en la tasa de interés de mercado tendría mayor impacto sobre el margen financiero de la Financiera.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado representa una mínima parte del requerimiento total; mientras que el riesgo de crédito y el riesgo operacional representan casi el 100% del requerimiento de patrimonio efectivo.

Riesgo Operacional

La Gestión de Riesgo Operacional de Financiera Credinka ha venido aplicando las exigencias del ente regulador (SBS), considerando la información recopilada de los indicadores clave de riesgo, mantenimiento y recolección de los eventos de pérdida y evaluación del desempeño de los Oficiales de Gestión Integral de Riesgos en el sistema de incentivos, a fin de continuar con las buenas prácticas de gestión y supervisión de riesgos operacionales. La política para la gestión de riesgo operacional incorpora los principios enunciados en el documento “Buenas Prácticas para la Gestión y Supervisión del Riesgo Operacional” emitida por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria en febrero de 2003, dicha política es revisada y actualizada anualmente, y se aplica a todos los colaboradores de Financiera Credinka, siendo el responsable del proceso el Jefe de Riesgo Operacional.

¹³ Sobreventa y Sobrecompra < 10% según Resolución SBS N°1882-2020.

¹⁴ Sobreventa y Sobrecompra < 4%.

A junio de 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional totalizó los S/ 12.6 MM (jun-2022: S/ 16.8 MM), presentando una reducción interanual de 25.0% (-S/ 4.2 MM); este representó el 20.0% del requerimiento total (jun-2022: 14.9%).

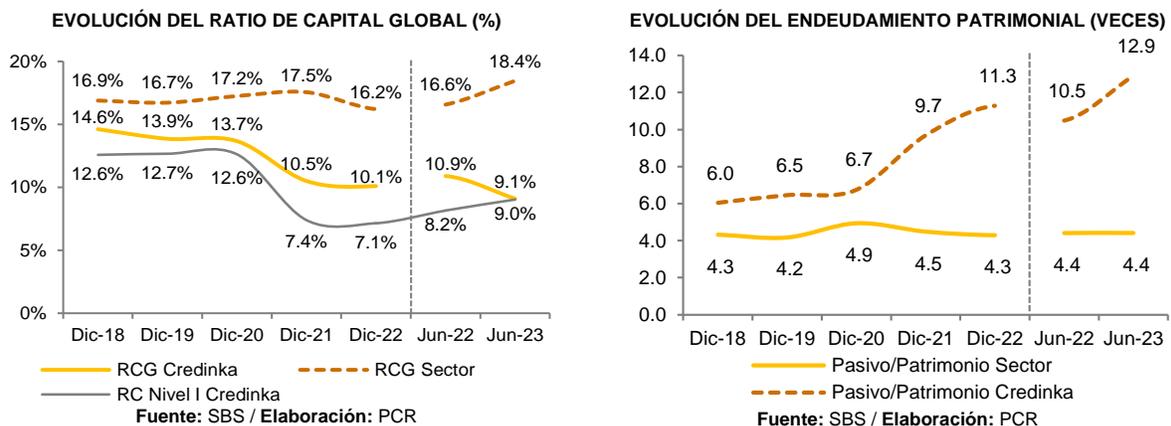
Prevención de Lavado de Activos¹⁵

El área de Auditoría es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

Durante el 2023, se presentó la Evaluación de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de acuerdo con el Artículo N.º 25 del Reglamento de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Resolución SBS N.º. 2660-2015, con el objetivo de evaluar imparcialmente el cumplimiento del reglamento. Este concluyó que Credinka se ha mantenido en los niveles bajo y medio cumpliendo de manera aceptable el reglamento, pues cuenta con lineamientos establecidos en el Manual de LA/FT, procedimientos y guías metodológicas para la gestión, identificación y evaluación de los riesgos asociados a LA/FT.

Riesgo de Solvencia

Durante el periodo 2018-2022, se observó un descenso del Ratio de Capital Global (RCG), debido a los menores niveles de deuda subordinada computable y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo, a junio de 2023, el RCG se situó en 9.1%, ligeramente por encima del mínimo exigido por ley (9.0%).



El patrimonio efectivo total alcanzó los S/ 62.1 MM (jun-2022: S/ 148.7 MM), presentando una reducción de 21.5% considerando las deducciones al patrimonio efectivo resultantes de la adecuación de la normativa regulatoria a los estándares de Basilea III. Las deducciones por activos intangibles conllevaron a la disminución del TIER1 registrado (jun-2023: S/ 61.9 MM vs jun-2022: S/ 111.2 MM). Así, el Ratio de Capital Nivel I se situó en 9.0% (jun-2022: 8.2%). Cabe resaltar que este ratio contempla la emisión de bonos subordinados en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, el cual totalizó los S/ 31.5 MM.

Por otro lado, en virtud del DU N.º 037-2021, el límite global requerido se redujo a 8.0% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Asimismo, en virtud de dicho Decreto, se creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las entidades especializadas en microfinanzas. Adicionalmente, el DU N.º 003-2022 estableció ampliar el plazo para reducir el límite global requerido a 8.0% hasta agosto de 2022 y a 8.5% hasta el 31 de marzo de 2023. Posteriormente, el límite global se ubicaría en 9.0% hasta el 28 de febrero de 2024, 9.5% hasta el 31 de agosto de 2024 y 10.0% en adelante.

En esa línea, con el objetivo de fortalecer el ratio de capital global y revertir la disminución del mismo por debajo del límite global presentada en julio, la financiera viene implementando las siguientes acciones: (i) La reducción de los activos ponderados por riesgo por medio de los créditos menos rentables, (ii) continuar con el proceso de racionalización de agencias, (iii) la venta de inmuebles al fondo de inversión FIRBI, (iv) la venta de bienes adjudicados y (v) la entrada en producción del nuevo CORE TOPAZ. Adicionalmente, se ha presentado a la SBS la solicitud de modificación de condiciones originales de la Primera Emisión Privada de Bonos Subordinados y el acogimiento al Programa de Fortalecimiento Patrimonial.

¹⁵ Última información disponible: Informe Independiente de Cumplimiento Anual sobre la Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

En cuanto al nivel de endeudamiento patrimonial, entre el 2018 y 2020, se apreció un incremento debido principalmente al mayor fondeo a través de obligaciones con el público. A junio de 2023, el nivel de endeudamiento patrimonial se elevó a 12.9x reflejando un aumento interanual de 2.4x con respecto a junio de 2022 (10.5x), explicado por la reducción del patrimonio contable.

A detalle, el patrimonio contable se redujo en 32.2% (-S/ 27.1 MM) interanualmente, mostrando un saldo de S/ 57.2 MM (jun-2022: S/ 84.3 MM); esto se debe a los resultados acumulados negativos, los cuales se situaron en -S/ 97.0 MM en comparación a los -S/ 61.0 MM acumulados a junio de 2022. El nivel de endeudamiento de Credinka es alto y se encuentra por encima del promedio del sector de 4.4x.

Resultados Financieros

Antes de la pandemia del Covid-19, se observaba una mejora del margen financiero bruto explicado por el incremento de los ingresos financieros y la reducción del costo, principalmente por la reducción de adeudos del exterior. El margen financiero bruto se encontraba en 72.0% sobre los ingresos financieros (dic-2019), descendiendo en el 2021 a 66.6%, debido a la contracción de los ingresos financieros en mayor medida que los gastos financieros, dada la contracción de la cartera directa propia de Credinka (sin Programas del Estado) y el mayor fondeo a través de obligaciones con el público, lo que contrarrestó los menores gastos financieros por adeudos y obligaciones financieras. Sin embargo, a diciembre de 2022, el margen financiero bruto se situó en 68.8%, debido a los menores gastos por intereses de la financiera dada las menores necesidades de fondeo.

A junio de 2023, el margen financiero bruto se redujo interanualmente en 22.8% (-S/ 9.6 MM), alcanzando los S/ 32.4 MM (jun-2022: S/ 41.9 MM), debido principalmente a los menores ingresos financieros aunado a los mayores costos de fondeo de la financiera. A detalle, los ingresos financieros totalizaron los S/ 57.7 MM (jun-2022: S/ 64.0 MM), presentando una disminución de 9.9% (-S/ 6.3 MM), dado los menores ingresos por cartera de créditos de la financiera (jun-2023: S/ 54.8 MM vs jun-2022: 61.9 MM). Cabe precisar que, los ingresos financieros no se redujeron en la misma medida que el volumen de colocaciones debido a la mejora de las tasas de colocaciones.

Por su parte, los gastos financieros se incrementaron en 14.7% (+S/ 3.2 MM) alcanzando los S/ 25.3 MM (jun-2022: S/ 22.1 MM), debido al incremento del costo de las obligaciones con el público y adeudos y obligaciones financieras. En consecuencia, el margen financiero bruto anualizado representó el 60.8% de los ingresos financieros (jun-2022: 66.6%), cifra inferior a la registrada en el promedio histórico (68.4%).

Las provisiones por incobrables se redujeron en 28.3% (-S/ 7.0 MM) en línea con la contracción de la cartera. Así, el margen financiero neto se situó en S/ 14.7 MM (jun-2022: S/ 17.3 MM), presentando una reducción de 14.9% (-S/ 2.6 MM). Por su parte, los ingresos por servicios financieros totalizaron los S/ 1.4 MM, reduciéndose interanualmente en 57.5% (-S/ 1.9 MM) dado los menores ingresos por seguro de desgravamen propio de la menor cartera de la compañía; mientras que los gastos por servicios financieros totalizaron los S/ 0.4 MM (jun-2022: S/ 0.4 MM), presentando una ligera reducción de 4.5% (menos de S/ 0.1 MM) debido a los menores gastos de primas al fondo de seguro de depósito.

Por otro lado, los gastos administrativos se redujeron en 2.7% (-S/ 1.0 MM), debido a los menores gastos de personal vinculado a remuneraciones y otras compensaciones laborales (-5.1%, -S/ 1.3 MM) e impuestos y contribuciones (-11.6%, -S/ 43.2 M) propio de la reducción de planilla y el cierre de 10 agencias. La reducción de los gastos de personal se debe a los menores empleados a junio de 2023, los cuales, alcanzaron los 928 (jun-2022: 1,009 empleados) debido a la estrategia de cierre de oficinas y unificación de sedes. El margen operacional no logró cubrir los gastos administrativos ni la depreciación y amortización, de modo que el margen operacional neto alcanzó los -S/ 23.8 MM (jun-2022: -S/ 19.5 MM). En esa misma línea, las provisiones se redujeron en -94.2% debido principalmente a que ya no se registran provisiones para bienes adjudicados en gran magnitud.

Finalmente, la pérdida del ejercicio total fue de -S/ 16.9 MM (jun-2022: -S/ 21.4 MM); con lo cual, la rentabilidad anualizada sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -45.4% y -3.7% (jun-2022: -42.0% y -4.6%), respectivamente; indicador inferior a lo reportado por el promedio del sector que se ubicó el ROE en 10.3% y el ROA en 1.9%. Cabe precisar que 4¹⁶ de 9 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad.

Instrumentos Clasificados

Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Credinka S.A.

El programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0MM, a ser emitidos a través de una o más emisiones individuales y tendrá un plazo de 6 años contando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), que aconteció en agosto de 2017. Los CDN's se encuentran respaldados por garantías genéricas sobre el patrimonio del Emisor. No existen Garantías Específicas. El íntegro (100%) de los recursos obtenidos por el Programa serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del emisor. A junio de 2022, no se presentaron emisiones vigentes.

¹⁶ Financiera Qapaq, Financiera Oh!, Financiera Proempresa y Financiera Credinka.

Anexos

FINANCIERA CREDINKA S.A. (S/ Miles)	Dic-2018	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Jun-2022	Jun-2023
Activos							
Disponible	117,719	181,238	155,355	176,335	118,886	184,149	128,509
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	2,410	6,566	18,765	89	23	24	23
Créditos Netos	810,512	794,408	867,683	744,581	556,113	589,766	469,736
Vigentes	803,328	786,749	824,108	719,184	533,848	580,316	452,637
Refinanciados y Reestructurados	10,700	12,349	12,047	13,445	21,118	17,008	19,908
Atrasados	35,194	39,444	34,313	67,617	50,989	68,318	74,613
Provisiones	-37,109	-42,429	-56,226	-75,791	-57,115	-73,432	-75,121
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,602	-1,705	-2,371	-3,173	-1,671	-2,444	-2,300
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	8,191	1,701	3,603	4,302	6,702	3,431	2,480
Activo por impuesto a las ganancias netas	272	614	20,007	39,586	54,178	0	0
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	17,271	82,282	77,545	75,132	68,788	74,232	51,452
Otros Activos	42,642	52,432	34,934	41,619	61,613	115,857	147,621
Activo	1,013,284	1,133,322	1,177,427	1,081,648	866,303	967,458	794,821
Pasivos							
Obligaciones con el Público	612,061	693,813	784,817	747,751	620,446	653,507	571,280
Depósitos a la Vista	0	0	0	80,890	73,837	0	0
Depósitos de Ahorro	96,330	101,178	123,184	147,240	115,113	116,152	97,400
Depósitos a Plazo	502,138	573,893	640,251	500,446	399,435	504,629	444,190
Depósitos Restringidos	13,551	18,717	21,332	18,841	31,925	31,812	29,567
Otras Obligaciones	42	25	50	334	136	914	123
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	6,500	13,763	5,270	0	0	0	0
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	199,124	188,111	160,307	182,238	136,394	84,946	46,492
Obligaciones en Circulación N/S	12,880	5,668	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	11,731	49,030	50,792	48,402	34,693	43,940	19,905
Otros Pasivos	1,343	1,285	2,321	1,090	1,743	2,145	1,897
Provisiones	73	56	404	927	2,494	263	231
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	0	44,145	84,154	82,600	82,751
Pasivos	869,305	981,225	1,025,325	980,408	795,770	883,198	737,660
Patrimonio	143,979	152,097	152,102	101,242	70,533	84,261	57,161
Pasivo + Patrimonio	1,013,284	1,133,322	1,177,427	1,081,650	866,303	967,458	1,081,650
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	181,627	190,219	173,757	130,479	126,963	63,999	57,691
Gastos Financieros	52,385	53,208	52,984	46,649	39,590	22,079	25,326
Margen Financiero Bruto	129,242	137,011	120,773	83,830	87,373	41,920	32,365
Provisiones para Créditos Directos	34,797	37,719	37,877	68,161	45,508	24,647	17,668
Margen Financiero Neto	94,445	99,292	82,896	15,668	41,865	17,273	14,697
Ingresos por Servicios Financieros	6,075	6,819	7,013	6,822	6,271	3,251	1,382
Gastos por Servicios Financieros	3,093	3,188	3,458	4,130	5,826	384	366
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	132	357	294	214	214	859	0
Margen Operacional	85,944	102,322	89,579	21,906	43,230	20,999	15,712
Gastos Administrativos	97,380	94,559	79,363	79,407	-80,513	38,997	37,962
Margen Operacional Neto	-11,436	7,763	10,216	-57,501	-37,283	-17,998	-22,250
Provisiones, Depreciación y Amortización	6,533	5,762	6,279	6,567	7,050	7,050	1,843
Otros Ingresos y Gastos	1,223	-968	-2,319	-6,957	-3,417	-3,417	256
Resultado antes de Impuesto a la Renta	-16,746	1,033	1,618	-71,025	-50,569	-28,465	-23,838
Impuesto a la Renta	1,206	978	1,613	-20,165	14,592	-7,114	-6,957
Resultado Neto del Ejercicio	-17,952	55	5	-50,861	-35,977	-21,351	-16,881

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Ind. por Categoría de Riesgo	Dic-2018	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Jun-2022	Jun-2023
Colocaciones Totales	854,496	841,426	875,313	805,223	609,042	670,939	548,724
Cartera Directa Bruta	849,223	838,542	870,468	800,246	605,955	665,642	547,157
Cartera Indirecta Bruta	5,273	2,885	4,845	4,977	3,087	5,297	1,566
Normal (%)	91.8%	91.2%	89.9%	77.3%	82.2%	78.1%	78.2%
Con Problemas Potenciales (%)	2.9%	2.6%	2.9%	9.7%	4.4%	6.3%	4.3%
Deficiente (%)	1.3%	1.2%	2.2%	3.3%	2.6%	3.5%	2.8%
Dudoso (%)	1.9%	2.1%	1.8%	3.6%	5.6%	5.1%	5.4%
Pérdida (%)	2.1%	2.8%	3.2%	6.1%	5.5%	7.0%	9.3%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	4.1%	4.7%	3.9%	8.4%	8.4%	10.3%	13.6%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.3%	4.6%	10.8%	5.4%	5.5%	5.4%	5.4%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	1.3%	1.5%	1.4%	1.7%	3.5%	2.6%	3.6%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.6%	2.3%	4.2%	4.6%	2.9%	3.7%	3.7%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.4%	6.2%	5.3%	10.1%	11.9%	12.8%	17.3%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	7.9%	6.9%	15.0%	10.0%	8.4%	9.1%	9.1%
Cartera Deteriorada + Castigos 12M/Créditos Directos+Castigos 12M	6.6%	9.8%	7.9%	15.4%	21.5%	20.3%	22.6%
Cartera Crítica	5.3%	6.1%	7.2%	13.0%	13.4%	15.5%	17.6%
Cartera Crítica (Total Sistema)	10.1%	8.5%	19.4%	10.8%	9.7%	9.9%	11.2%
Provisiones / Cartera Atrasada	105.4%	107.6%	163.9%	112.1%	112.0%	107.5%	100.7%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	166.5%	175.2%	174.7%	208.0%	181.5%	198.5%	161.6%
Provisiones / Cartera Deteriorada	80.9%	81.9%	121.3%	93.5%	79.2%	86.1%	79.5%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	111.7%	116.4%	125.8%	112.3%	119.7%	118.7%	115.4%
Provisiones / Cartera Crítica	81.7%	82.2%	88.8%	72.2%	70.1%	70.4%	77.9%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	87.7%	94.1%	96.9%	103.1%	117.9%	108.3%	101.4%
Provisiones / Créditos Directos	4.4%	5.1%	6.5%	9.5%	9.4%	11.0%	13.7%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.9%	8.1%	18.9%	11.2%	10.0%	10.8%	10.6%
Liquidez							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	14.4%	20.0%	25.1%	24.3%	19.7%	26.1%	22.3%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	21.0%	22.5%	36.9%	27.2%	25.0%	26.5%	23.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	187.6%	36.1%	49.2%	50.4%	69.5%	91.0%	147.6%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	121.5%	100.5%	76.4%	78.4%	99.0%	81.1%	91.8%
Solvencia							
Ratio de Capital Global	14.6%	13.9%	13.7%	10.2%	10.1%	10.9%	9.1%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.9%	16.7%	17.2%	17.5%	16.2%	16.6%	18.4%
Ratio de Capital Nivel 1	12.6%	12.7%	12.6%	7.4%	7.1%	8.2%	9.0%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.21	5.71	5.97	6.23	4.89	5.61	4.54
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.05	5.19	4.74	4.72	4.97	4.79	4.52
Endeudamiento Patrimonial (veces)	6.04	6.45	6.74	9.68	11.28	10.48	12.9
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.32	4.17	4.93	4.48	4.29	4.41	4.29
Rentabilidad							
ROE 12M	-11.8%	0.0%	0.0%	-40.2%	-43.2%	-38.1%	-45.4%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	18.3%	19.4%	-8.2%	5.2%	15.0%	16.1%	-10.3%
ROA 12M	-1.8%	0.0%	0.0%	-4.5%	-3.8%	-3.7%	-3.7%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	3.4%	3.6%	-1.5%	0.9%	2.8%	2.9%	-1.9%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	52.0%	52.2%	47.7%	14.1%	33.0%	27.0%	25.5%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	-9.6%	0.0%	0.0%	-37.0%	-26.8%	-31.7%	-28.6%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	76.9%	70.0%	66.8%	92.5%	92.5%	90.5%	118.3%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	49.8%	47.8%	53.1%	60.2%	53.5%	53.7%	55.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR